

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE
ORALIDAD DE CUCUTA**
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No.

024

Fecha: **04/05/2022**

Página:1 DE 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 005 2017 00132	Verbal	JOHANNA LORENA - MONTOYA RAMIREZ	CORPBANCA COLOMBIA SA	Auto de Trámite AUTO ACLARA QUE DEPÓSITO JUDICIAL DEBE SER ENTREGADO A ITAU CORPBANCA S.A.	03/05/2022	
54001 40 03 004 2021 00115	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	FABIAN ANDRES MARTINEZ MARTINEZ	Auto decide recurso AUTO REVOCA NUMERAL SEGUNDO DEL AUTO DE ORIGEN. ORDENA LIBRAR ORDEN DE PAGO. ORDENA CORRECIÓN DE OBLIGACION. DEVUELVE ACTUACION AL JUZGADO DE ORIGEN	03/05/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 04/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA; SE DESFIJA HOY, A LAS 05:00 P.M. de conformidad con el acuerdo CSJNS2020-218 del 01 de octubre de 2020.

SE INFORMA A LOS APODERADOS JUDICIALES QUE EN LA EVENTUALIDAD QUE REQUIERAN LA REPRODUCCIÓN DIGITAL DE ALGUNA PIEZA PROCESAL LA MISMA SE PODRÁ REALIZAR DENTRO DEL TÉRMINO PERENTORIO DE NOTIFICACIÓN Y EJECUTORIA DE LAS DECISIONES PROFERIDAS, LO ANTERIOR A FIN DE PRESENTAR LOS RECURSOS DE LEY.

EDWARD H. MENDOZA BAUTISTA
Secretario